



MISIÓN COMERCIAL VIETNAM Y TAILANDIA 30 de junio al 4 de julio, 2025

IVACE INTERNACIONAL organiza, una misión comercial multisectorial del **30 de junio al 4 de julio**, a fin de identificar posibles socios, distribuidores o clientes para acceder al mercado de **Vietnam y Tailandia**

El objetivo de esta misión es abrir puertas a mercados en el entorno del sudeste asiático con un importante potencial de crecimiento y desarrollo.

Por qué Sudeste Asiático

Los países **ASEAN** (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) forman un bloque comercial en rápido crecimiento que cuenta con un mercado de 700 millones de personas y una previsión de crecimiento económico del 5% para 2025, superior a la media mundial.

El PIB colectivo la sitúa como la tercera economía regional más grande de Asia y la 5º del mundo, con una demanda creciente en los próximos años. Además, a pesar de su diversidad, todos los países de la región disponen de un acuerdo de libre comercio entre ellos que facilita la entrada y la expansión posterior para las empresas que se instalen. También tiene acuerdos con países como Corea del Sur, Japón, India y China.

Destacan en particular **Vietnam y Tailandia** como los clientes principales de la Comunitat Valenciana en esa zona, con un 41% del valor de las exportaciones valencianas a esos países. La Comunitat es la 2º región española más exportadora a los mercados de Vietnam y Tailandia, con un 11% de las exportaciones españolas a esos países en 2023, últimos datos anuales.

Vietnam

Vietnam es una de las economías de más rápido crecimiento en el sudeste asiático, con sectores clave como la agricultura, la industria, los servicios y la tecnología en expansión. El Tratado de Libre Comercio con la UE (EVFTA) ha impulsado la competitividad y la inversión extranjera, especialmente en productos alimentarios, maquinaria e inmobiliario.

El mercado inmobiliario de lujo está en auge, con una creciente demanda y oferta de viviendas de alto nivel, especialmente en Hanoi y Ciudad Ho Chi Minh, gracias al aumento del poder adquisitivo y la flexibilización de las regulaciones para compradores extranjeros. Este crecimiento también ha beneficiado al sector del hábitat, con un aumento en la demanda de productos de alta gama como muebles y materiales de construcción. Otros sectores clave como agroalimentario, tecnología o maquinaria y componentes también están experimentando un desarrollo sostenido, posicionando a Vietnam como un líder emergente en la región.

Es el país del Sudeste asiático con quien la UE ha firmado el mayor número de acuerdos y se prevé que Vietnam se consolide como un destino atractivo, tanto desde el punto de vista de la inversión como de la exportación. A ello contribuye una población de más de 100 millones de habitantes, en proceso de urbanización y en rápido crecimiento, al ser una población joven con edad media próxima a treinta años.



MISIÓN COMERCIAL VIETNAM Y TAILANDIA 30 de junio al 4 de julio, 2025

Para la Comunitat Valenciana, Vietnam es el primer destino en el Sudeste Asiático con un 22% del valor de los productos valencianos exportados a esos países en 2023.

En 2024, según los últimos datos publicados hasta septiembre, destaca la demanda principalmente de esmaltes y productos cerámicos, que junto con mueble y textil hogar representa el 47% de las exportaciones valencianas. Ofrece interesantes oportunidades y las exportaciones valencianas al mercado vietnamita han mantenido una tendencia creciente en los últimos diez años, el valor del año pasado 2023 superaba en un +36% al valor exportado en 2013.

Tailandia

Por su parte, Tailandia es el país con el segundo PIB más grande del sudeste asiático y el cuarto país más poblado del sudeste asiático. Su economía se basa en tres pilares: un sector agrícola muy importante con un alto volumen de productos exportados, un tejido industrial consolidado desde los años 80, y un sector turístico potente, convirtiéndole en uno de los países más visitados del mundo.

El mercado inmobiliario se muestra como un sector de gran interés ya que mostró signos claros de recuperación con un repunte tanto en la nueva oferta como en las nuevas ventas.

Se espera que siga siendo optimista sobre las perspectivas de crecimiento, especialmente en el segmento de lujo, gracias a varios factores, como una mejor confianza económica y del consumidor, una mayor afluencia de llegadas de turistas extranjeros de países con alto poder adquisitivo y la flexibilización de las regulaciones de compra para extranjeros que quieran adquirir una vivienda.

Es el segundo destino más importante para la Comunitat en el Sudeste Asiático, con 19% del total exportado a esos países en 2023.

Los datos de 2024 muestran que la demanda se centra, principalmente, en maquinaria mecánica, productos cerámicos y esmaltes. El mercado tailandés ha evolucionado muy dinámicamente para las exportaciones valencianas, con un aumento de +41% en el valor exportado en comparación con esos meses de 2023.

Las grasas y aceites, los muebles, el cobre y sus manufacturas junto con las manufacturas de fundición hierro y acero, han destacado por su dinamismo entre los productos valencianos más exportados, duplicado sus exportaciones a Tailandia.

Desarrollo de la acción. Agendas

Se trata de una acción dirigida a **empresas de la Comunitat Valenciana** en la que se preparará una agenda individual con empresas seleccionadas de acuerdo con el perfil establecido en la ficha de inscripción. **Las reuniones B2B se mantendrán en la sede de las empresas locales.**



MISIÓN COMERCIAL VIETNAM Y TAILANDIA 30 de junio al 4 de julio, 2025

La agenda se desarrollará los días:

- **Domingo 29 de junio:** Desplazamiento a Vietnam (Ho Chi Minh City)
- **30 de junio y 1 de julio: Agenda de trabajo en Vietnam**
- **2 de julio:** desplazamiento a Tailandia (Bangkok) *
- **3 y 4 de julio: Agenda en Bangkok**
- **4 de julio:** Regreso a España

* En función de cada perfil de empresa y su correspondiente agenda, se utilizará parte del día 2 para trabajar o bien en Vietnam o bien en Tailandia

Condiciones de participación e inscripción

La selección de las empresas participantes se realizará por riguroso ORDEN DE RECEPCIÓN de las solicitudes de participación y cumplimiento de los requisitos, además de la adecuación del producto al mercado. Si la empresa no ha sido seleccionada, se le devolverá la totalidad de la cuota de participación.

El plazo límite para la presentación de solicitudes será:

Miércoles 30 de abril 2025

Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes de participación que vengan acompañadas de:

- Justificante de transferencia bancaria a la cuenta de IBAN: ES20 2100 0429 6513 0000 8479 en concepto de **Misión Comercial Vietnam y Tailandia**. Enviar copia del justificante de pago a sanchez_begfue@ivace.gva.es. En caso de no asistencia la cuota no será devuelta a menos que se justifique como causa de fuerza mayor o se presente renuncia con un mínimo de 30 días de antelación al inicio de esta.
- Catálogo en formato digital
- Descripción de los productos y empresa (según ficha online IVACE INTERNACIONAL).
- Declaración de Minimis en formato descargable

Esta información se aportará a través del siguiente enlace de **INSCRIPCIÓN:**

http://intranet.internacional.ivace.es/web/registro_empresas.nsf/fidentpromocion?OpenForm&ref=MDIR1318

El **coste de agenda**, por empresa, será de **605 euros (IVA INCLUIDO)**

Cada empresa puede participar solicitando agenda en los dos mercados, o solo en uno de ellos, según interés.

En caso de solicitar agenda para un solo mercado, el coste para cada país será de **302.5 euros (IVA INCLUIDO)**



MISIÓN COMERCIAL VIETNAM Y TAILANDIA 30 de junio al 4 de julio, 2025

La cuota correspondiente a la participación en la actividad propuesta cuenta con una bonificación del: 75% sobre su precio de mercado (1.000 euros) por la agenda de trabajo.

Dicha bonificación está sujeta al Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis (DO L de 15.12.2023), en adelante Reglamento (UE) 2023/2831 a las ayudas de minimis.

La sujeción al régimen de minimis supone que la ayuda total de minimis concedida a una única empresa no será superior a 300.000 euros durante un periodo de tres años y que se cumplan las normas sobre acumulación de ayudas. Sobre esa base, y a los efectos de controlar los importes máximos de las ayudas de minimis y la regla de acumulación, deberá cumplimentar las declaraciones responsables al respecto en el momento de la inscripción.

A efectos del presente servicio, se entenderá por única empresa la definición establecida en el apartado 2 del artículo 2 del Reglamento (UE) 2023/2831 a las ayudas de minimis.

Ayudas

Las empresas podrán solicitar una ayuda por su participación en la Misión Comercial. El importe de esta ayuda se fijará según se especifique en el condicionado en la *Resolución de la Dirección General de Internacionalización de apoyo a la promoción exterior 2025*, que se publicará el próximo año.

Para más información sobre la acción

Begoña Sánchez: sanchez_begfue@ivace.gva.es Tel: 96 120 95 89